



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	GARRIDO VILLAVICENCIO VERONICA DE LAS MERCEDES
CÉDULA:	1707419279
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO CANTONAL DE RUMIÑAHUI
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VICEALCALDESA/ VICEALCALDE

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
13/05/2026	PLAZA CÉSAR CHIRIBOGA	106

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
LOGRAR LA ACTORÍA SOCIAL DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	APOYO A LAS POLÍTICAS PÚBLICAS GENERADAS / SEGUIMIENTO A LAS ORDENANZAS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA / PROMOTOR ACCIONES DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES / GESTOR DE ACCIONES COMUNITARIAS / PRESENTACIÓN DEL PROYECTO PARA LA REFORMA DE LA ORDENANZA DEL SISTEMA INTEGRAL DE DERECHOS DEL CANTÓN RUMIÑAHUI / PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE ORDENANZA DE HABITANTES DE CALLE Y DE INCLUSIÓN Y DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	APROBACIÓN DE LA ORDENANZA REFORMATORIA DE LA ORDENANZA DEL SISTEMA INTEGRAL DE DERECHOS DEL CANTÓN RUMIÑAHUI / CONTINUACIÓN DE PROGRAMA "SONRISAS DE NAVIDAD" PARA ATENCIÓN DE GRUPOS PRIORITARIOS / FORTALECIMIENTO DE CAMPOS DE ACCIÓN DE POLÍTICAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA A GRUPOS VULNERABLES JUNTO A COPRODER	S/O
IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA CIUDADANÍA EN SUS DIFERENTES GRUPOS SOCIALES DEL CANTÓN RUMIÑAHUI	TRABAJO DE CAMPO PERMANENTE / GESTIÓN TERRITORIAL CON LA COMUNIDAD/ DIALOGO PERMANENTE CON LA COMUNIDAD / GESTIÓN DE PUERTAS ABIERTAS E IMPULSO PERMANENTE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL	VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD, GENERANDO CANALES DE DIALOGO EN LOS TERRITORIOS / APROBACIÓN DE ORDENANZAS MOTIVANDO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMO POR EJEMPLO EL PROYECTO DE ORDENANZA REFORMATORIA DE LA ORDENANZA DE CREACIÓN DE LA PARROQUIA URBANA DE FAJARDO DEL CANTÓN RUMIÑAHUI	S/O
PROMOVER UNA POBLACIÓN ACTIVA Y SALUDABLE EN TODAS SUS EDADES Y CONDICIONES	SEGUIMIENTO AL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVO MERCADO MUNICIPAL / REFORMA DE LA ORDENANZA QUE REGULA EL COMERCIO EN LOS PARQUES DEL CANTÓN PARA REFORZAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA QUIENES REALIZAN SU ACTIVIDAD COMERCIAL EN ESTOS ESPACIOS	APROBACIÓN DE LA ORDENANZA REFORMATORIA DE LA ORDENANZA QUE REGULA EL COMERCIO EN LOS PARQUES DEL CANTÓN RUMIÑAHUI	S/O
GESTIONAR Y PROMOVER LA POTESTAD MUNICIPAL DE CONTROL PARA DISMINUIR LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD PÚBLICA EN EL CANTÓN RUMIÑAHUI.	APOYO A PROYECTO DE ORDENANZA DE CONFORMACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DEL CANTÓN RUMIÑAHUI - COSEC-R Y SU ORDENANZA REFORMATORIA	SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DEL CONSEJO DE SEGURIDAD EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA DEL CANTÓN	S/O
IMPULSAR UNA POLÍTICA PÚBLICA QUE POSICIONE A LA CULTURA COMO FACTOR DE DESARROLLO Y GENERAR UN ESPACIO QUE FOMENTE LAS DIFERENTES EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES QUE SE DESARROLLAN EN EL CANTÓN RUMIÑAHUI	SEGUIMIENTO A ORDENANZA DE CULTURA / PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA COMISIÓN DE CULTURA / PARTICIPACIÓN EN TALLERES Y MESAS CON GESTORES CULTURALES / PARTICIPACIÓN Y DISCUSIÓN EN ORDENANZA DE PATRIMONIO / IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA PRESERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y CULTURAL	TRABAJO CON SECTORES VINCULADOS Y ACERCAMIENTO A GESTORES	S/O

POSICIONAR AL CANTÓN RUMIÑAHUI COMO UN DESTINO TURÍSTICO E IMPULSAR EL TURISMO COMO GENERADOR DE EMPLEO Y RECURSOS	GESTIÓN CON LA CIUDADANÍA - IMPLEMENTACION DE ESPACIOS EN FAVOR DEL TURISMO GASTRONÓMICO A TRAVÉS DE LA ORGANIZACIÓN DEL FESTIVAL GASTRONÓMICO INTERNACIONAL CON AUSPICIO DE LA EMPRESA PRIVADA / PRESENTACIÓN DE PROPUESTA DE ORDENANZA TRANSITORIA PARA LA REGULACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE BARES Y DISCOTECAS EN EL SECTOR EL TRIÁNGULO, PARROQUIA SAN RAFAEL, CANTÓN RUMIÑAHUI / PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO Y GASTRONÓMICO INTEGRAL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI	SEGUIMIENTO A LAS ORDENANZAS VIGENTES Y EVALUACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN / PROYECTOS DE ORDENANZA EN ANÁLISIS EN LA PROCURADURÍA SÍNDICA / IMPULSO DE FESTIVAL GASTRONÓMICO INTERNACIONAL EN SU SEGUNDA EDICIÓN	PROYECTOS DE ORDENANZA AÚN EN ANÁLISIS HASTA LA FECHA ACTUAL
--	---	--	--

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal	24 ordenanzas aprobadas / 6 proyectos presentados	Seguimiento proyectos ordenanza presentados / Aprobación de Ordenanzas	Ordenanzas en Procuraduría Síndica sin remitir a la Comisión correspondiente para su tratamiento
c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,	08 sesiones de la Comisión de Planificación y Presupuesto / 12 sesiones de la Comisión de Legislación / 02 sesiones de la Comisión de Producción, Servicios y Salud / 05 sesiones de la Comisión de Educación, Cultura, Deportes y Recreación. 07 sesiones como miembro del Directorio de la Empresa Pública Municipal de Faenamiento y Cármicos de Rumiñahui / 07 sesiones del Comité de Gestión de Calidad del Servicio y Desarrollo Institucional / 07 sesiones como Presidenta del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Rumiñahui	Participación efectiva en sesiones convocadas / deliberación y propuestas en cada una de las Comisiones / Ordenanzas recomendadas para aprobación en el Pleno del Concejo Municipal	S/O
Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este Código y la ley.	Fiscalización mediante oficios, memorandos, requerimientos de información, comparecencias, seguimiento a empresas públicas municipales, control de obras entregadas a la comunidad, atención de denuncias ciudadanas, seguimiento a procesos de contratación pública, control político a dependencias municipales y verificación de cumplimiento de ordenanzas.	Emisión de requerimientos institucionales, generación de informes de seguimiento, comparecencias de funcionarios, atención de observaciones ciudadanas y fortalecimiento de los mecanismos de control político.	En espera hasta la actualidad, de contestación de memorandos y oficios
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal	43 sesiones ordinarias / 19 extraordinarias / 1 sesión solemne	63 sesiones asistidas	S/O

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-eyr-consulta-web-internet/publico/certificadoDeclaracion.jsf?codigoVerificador=SRIDEC2026149598671&numeroSerial=872995604021

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
Proyecto de Ordenanza reformativa de la ordenanza de creación de la parroquia urbana de Fajardo del cantón Rumiñahui	Proyecto de Ordenanza reformativa de la ordenanza de creación de la parroquia urbana de Fajardo del cantón Rumiñahui
Proyecto de ordenanza transitoria para la regulación del funcionamiento de bares y discotecas en el sector El Triángulo, parroquia San Rafael, cantón Rumiñahui.	Proyecto de ordenanza transitoria para la regulación del funcionamiento de bares y discotecas en el sector El Triángulo, parroquia San Rafael, cantón Rumiñahui.
Proyecto de Ordenanza Municipal de Inclusión y Derechos de las personas con discapacidad del cantón Rumiñahui.	Proyecto de Ordenanza Municipal de Inclusión y Derechos de las personas con discapacidad del cantón Rumiñahui.
Proyecto de Ordenanza para el Desarrollo Turístico y Gastronómico Integral del cantón Rumiñahui.	Proyecto de Ordenanza para el Desarrollo Turístico y Gastronómico Integral del cantón Rumiñahui.
Proyecto de Ordenanza para la Protección y Atención Integral de personas en situación de calle del cantón Rumiñahui.	Proyecto de Ordenanza para la Protección y Atención Integral de personas en situación de calle del cantón Rumiñahui.
Ordenanza reformativa a la Ordenanza No. 001-2024 que regula el proceso de regularización de edificaciones en el cantón Rumiñahui	Ordenanza reformativa a la Ordenanza No. 001-2024 que regula el proceso de regularización de edificaciones en el cantón Rumiñahui

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	NO	NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	https://www.youtube.com/live/2KxvTAc9e-E
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

En cumplimiento de la normativa emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se desarrolló el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025, en el ejercicio de la dignidad de Vicealcaldesa y Concejala del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Rumiñahui. El proceso permitió informar a la ciudadanía sobre las actuaciones realizadas dentro del ámbito de las competencias establecidas para las autoridades de elección popular, principalmente en lo relacionado con la participación con voz y voto en sesiones del Concejo Municipal, intervención en comisiones, delegaciones y representaciones institucionales, acciones de fiscalización, seguimiento a requerimientos ciudadanos, gestiones legislativas, análisis de proyectos normativos y actividades de representación institucional. Asimismo, se socializaron las actuaciones desarrolladas durante los períodos de Alcaldía Subrogante, relacionadas con coordinación institucional, seguimiento a servicios municipales, atención de requerimientos ciudadanos y demás acciones ejecutadas dentro de las atribuciones legalmente conferidas. Como parte del proceso, se cumplió con el levantamiento de información ciudadana y, posteriormente, con la deliberación pública, espacio en el cual se receptaron preguntas, observaciones, sugerencias, aportes y propuestas de la ciudadanía, los mismos que fueron registrados, sistematizados e incorporados en el acta de acuerdos y compromisos, para su respectivo seguimiento dentro del ámbito de competencias de la Vicealcaldía y Concejala. Medios de verificación: Registro fotográfico: <https://www.facebook.com/share/p/17Zc6DsweF/> Informe de Rendición de Cuentas socializado: <https://www.ruminahui.gob.ec/wp-content/uploads/2026/05/Rendicion-de-cuentas-2025-Dra.-Garrido-signed.pdf> Enlace de transmisión de la deliberación pública: <https://www.youtube.com/live/2KxvTAc9e-E>

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Durante el proceso de Rendición de Cuentas se recibieron aportes ciudadanos vinculados principalmente con la protección de derechos de los grupos de atención prioritaria, especialmente niñas, niños, adolescentes, mujeres en situación de vulnerabilidad, adultos mayores y personas con discapacidad. La ciudadanía solicitó fortalecer el trabajo articulado con COPRODER, Misión Social, la Junta Cantonal de Protección de Derechos y la Mesa Técnica para la Erradicación de la Violencia, así como impulsar campañas de prevención, salud sexual, salud integral y protección de derechos. También se receptaron aportes relacionados con el seguimiento e impulso de normativa municipal, entre ellos proyectos de ordenanza orientados a la protección del adulto mayor, personas con discapacidad, personas en situación de calle, erradicación de violencia, regulación del espacio público, desarrollo turístico y gastronómico, parques y demás espacios públicos. En materia de fiscalización y control político, la ciudadanía planteó inquietudes sobre la transparencia en la contratación pública, el uso de recursos públicos, el cumplimiento del POA, el seguimiento a empresas públicas municipales, la gestión de residuos sólidos, el mantenimiento de contenedores de basura, agua potable, alcantarillado, vialidad urbana y rural, así como el control del crecimiento desordenado y construcciones irregulares. De igual manera, se recibieron observaciones sobre movilidad, congestión vehicular, seguridad vial y peatonal, señalización de pasos cebra en beneficio de adultos mayores, aplicación de Zona Azul y ordenamiento del tránsito en el cantón. Otros aportes ciudadanos se relacionaron con la necesidad de fortalecer la participación ciudadana, juvenil y comunitaria; dar seguimiento a compromisos asumidos con barrios y comunidades; mejorar la atención de trámites ciudadanos pendientes; apoyar a emprendedores y comerciantes; promover ferias y espacios productivos; y dar seguimiento al mantenimiento, recuperación y uso adecuado de parques, áreas recreativas y espacios públicos. Los aportes recibidos fueron considerados para la elaboración del acta de acuerdos y compromisos, estableciendo acciones de canalización, seguimiento, solicitud de información, impulso normativo y coordinación interinstitucional, conforme al ámbito de competencias de la Vicealcaldía y Concejala.